

| | |
|--|--|
| <p>DOCUMENTO</p> <p>Documentos públicos: 2-Notificación convocatoria Pleno Ordinario _16_ENERO_2025 (2178277) 12.01.01_2025_0001</p> | <p>IDENTIFICADORES</p> |
| <p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: 8JP1O-WHI5O-BK02I Fecha de emisión: 13 de Enero de 2025 a las 13:41:57 Página 1 de 1</p> | <p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 13/01/2025 13:41</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 13/01/2025 13:41</p> |



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

D. ANTONIO MOYA JIMÉNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID).

LE COMUNICO: Que el Sr. Alcalde, con fecha trece de enero de dos mil veinticinco, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes concluidos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA** del **PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **DIECISÉIS** de **ENERO** de **DOS MIL VEINTICINCO**, a las **NUEVE** horas y **TREINTA** minutos. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

- 2.º. - COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
- 3.º. - PREGUNTAS.
- 4.º. - RUEGOS.”

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**

SEÑORES/AS CONCEJALES/AS